



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

14567

Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. LUIS RAFAEL LÓPEZ OCAÑA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL****ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL****LUGAR DE LA COMISIÓN: DURANGO, DGO.****DEL: 03/11/2022****AL: 04/11/2022****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Acompañamiento del OOAD Durango en relación al incremento en el número de casos de pacientes mujeres con diagnóstico de meningitis aséptica.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Visita al HGZ 1, Durango.
 Encuadre con el cuerpo de gobierno Delegacional.
 Encuadre con el cuerpo de gobierno del HGz 1.
 Revisión de expedientes de las pacientes identificadas.
 Revisión de la dinámica de CODECIAAS para la atención del brote.
 Recorrido hospitalario: Urgencias, quirófanos, hospitalización.

3. CONCLUSIONES

Se integró la siguiente definición operacional: Paciente femenina en edad reproductiva con el antecedente de procedimiento quirúrgico ginecológico y/o obstétrico con anestesia regional lumbar (bloqueo subaracnoideo) de mayo 2022 a la fecha, con presencia de fiebre, cefalea o datos neurológicos.
 Hasta el momento de la visita las pacientes han sido indetificadas, se inicio tratamiento empírico, sin identificación del agente causal.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se trata de un brote importado.

Se estableció un plan de acción para a la atención de las pacientes que cumplan la definición operacional para iniciar un plan de abordaje sistematizado que permita incrementar la posibilidad de identificar agente causal y con ello prescribir un tratamiento dirigido para la totalidad de las pacientes incluidas en el brote, lo que impactará en su pronóstico.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Favorecer la atención oportuna, segura y contener el daño a las pacientes involucradas en el brote.

Jorge R. Gamboa

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JORGE RAFAEL GAMBOA CARDENA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

β